

VALDEMORO

LICENCIAS

Por don Rafael Sopena García se ha solicitado licencia para la actividad de taller mecánico en la avenida de Madrid, número 20, nave número 34, de esta población.—Expediente 00121/2009/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 29 de mayo de 2009.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/9.400/09)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por “El Colmao Restauración, Sociedad Limitada”, se ha solicitado cambio de titularidad de licencia para la actividad de bar en la avenida del Mar Mediterráneo, número 78, de esta población.—Expediente 00120/2009/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 29 de mayo de 2009.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/9.399/09)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por don Antonio Hernández Monje se ha solicitado licencia para la actividad de taller de bisutería y joyería en la calle Miravalles, números 27, de esta población.—Expediente 00118/2009/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 29 de junio de 2009.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/9.398/09)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por “Armarios de Distribución y Control, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de montaje de cuadros eléctricos en la calle Chamberí, número 16, nave número 21, de esta población.—Expediente 00116/2009/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 28 de mayo de 2009.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/9.397/09)

VALDEMORO

LICENCIAS

Por “Disesmi, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de almacenamiento y venta al por mayor de regalos, varios y textil en la avenida de Madrid, número 13, naves números 10 y 11, de esta población.—Expediente 00115/2009/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 28 de mayo de 2009.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/9.396/09)

VILLANUEVA DEL PARDILLO

RÉGIMEN ECONÓMICO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2008 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Villanueva del Pardillo, a 13 de julio de 2008.—El alcalde, Juan González Miramón.

(03/27.621/09)

VILLANUEVA DE PERALES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobada por el Pleno de esta Corporación, reunido en sesión extraordinaria de fecha 5 de agosto de 2009, la modificación presupuestaria 2/09, suplemento de créditos, se anuncia que la misma permanecerá expuesta al público en estas dependencias municipales por término de quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, al objeto de que los interesados puedan examinarla y formular reclamaciones ante el Pleno de la Corporación.

El presupuesto se entenderá definitivamente aprobado si, transcurrido el indicado período de exposición, no se hubiera formulado, en relación al mismo, reclamación o alegación alguna.

En Villanueva de Perales, a 5 de agosto de 2009.—El alcalde, César Muñoz Mateos.

(03/27.545/09)

VILLAREJO DE SALVANÉS

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento de los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se efectúa la notificación de la resolución de la Alcaldía-Presidencia mediante la cual se procede a declarar la caducidad, por renovación periódica, de las siguientes inscripciones en el padrón municipal de habitantes de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente:

NIA. — Nombre y apellidos. — Número de pasaporte/tarjeta de residencia

9639. — Ernesto Antonio García Vásquez. — X-08453041.

9640. — Rafael Juárez. — X-08452801.

9641. — Carlos Roberto Santos Vásquez. — X-08453102.

9642. — Carlos Armando Vásquez Vásquez. — X-08453330.

9646. — Baltazar Antonio López Reales. — X-08452987.